



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI
 Provincia Chapare
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
 Cochabamba - Bolivia

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de seguimiento N.º UAI/GAM-VT-04/2026

Informe de Auditoría de seguimiento a las observaciones en el informe de auditoría N.º **UAI/GAM-VT-01/2025** y N.º **UAI/GAM-VT-02/2025** examen de confiabilidad de la gestión 2024 y segundo seguimiento a gestiones anteriores

Objetivos:

Los objetivos de la auditoría fueron:

- Verificar la implantación de las recomendaciones aceptadas en el informe de auditoría N.º **UAI/GAM-VT-01/2025** y N.º **UAI/GAM-VT-02/2025** examen de confiabilidad de la gestión 2024 y segundo seguimiento a gestiones anteriores
- Evaluar la competencia y suficiencia de la documentación presentada para la implantación de recomendaciones contenidas en el informe de Auditoría.
- Evaluar la oportunidad y competencia de los instructivos elaborados para la implantación de las recomendaciones.

La Máxima Autoridad Ejecutiva de la Entidad, es responsable de la implantación de las recomendaciones contenidas en el informe objeto de seguimiento, el Auditor Interno es responsable por las conclusiones establecidas en el respectivo informe, sobre la base de la Auditoría.

Alcance:

Se tuvo como alcance de evaluación el periodo comprendido al 10 de febrero de 2026 y según corresponda, de acuerdo a las recomendaciones realizadas.

RESULTADO DEL SEGUIMIENTO

Para una mejor comprensión de los resultados de la evaluación se ha agrupado los resultados en los siguientes capítulos de acuerdo a las Normas Generales de Auditoría Gubernamental en su novena norma general.

	Iniciales	Rúbrica	Fecha
Hecho por:			
Revisado por:			



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI
Provincia Chapare
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Cochabamba - Bolivia

- **Recomendación Cumplida**, Cuando las causas que motivaron la recomendación fueron anuladas o minimizadas, asegurando que los afectados no se repitan; y se hayan cumplido los procesos institucionales para ponerlas en práctica.
- **Recomendación No Cumplida**, Cuando no se ha realizado ninguna acción para el efecto o cuando las actividades realizadas no aseguran la eficacia de la solución planteada por la entidad (por ejemplo, un manual de funciones elaborado pero que no tiene la capacidad de anular la causa que originó la recomendación, ya sea porque es incompleto, no cumple la normativa vigente, etc.) en este caso deberá identificar las causas de la falta de cumplimiento
- **Recomendaciones no aplicables**, a la fecha de seguimiento, Son aquellas recomendaciones que al momento de su seguimiento presentan situaciones que imposibilitan su cumplimiento o aplicabilidad, tales como:
 - Modificaciones del marco normativo que rige el accionar de la entidad
 - El proyecto unidad o proceso se hayan cerrado o eliminado al momento del seguimiento.

Las situaciones señaladas precedentemente no son limitativas, pudiendo surgir otras situaciones; a tal efecto, toda recomendación no aplicable deberá ser debidamente justificada y documentada.

A continuación, se desarrollarán los puntos anteriormente mencionados

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS DEL INFORME UAI/GAM-VT-01/2025

1. DEFICIENCIAS ENCONTRADAS EN EL PAGO DE SUELDOS DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA 1
2. OBSERVACIONES ENCONTRADAS EN DOCUMENTOS DE RESPALDO DEL HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS
3. FALTA DE ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO ESPECIFICO INTERNO PROCEDIMIENTOS DE OBRAS PUBLICAS
4. OBSERVACIONES ENCONTRADAS EN EL PLAZO DE ENTREGA DE MEDICAMENTOS

	Iniciales	Rúbrica	Fecha
Hecho por:			
Revisado por:			



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI

Provincia Chapare

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Cochabamba - Bolivia

5. OBSERVACIONES EN LOS INGRESOS PERCIBIDOS POR EL HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS

RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS DEL INFORME N° UAI/GAM-VT-01/2025

1. REGISTRO DE LOS FORMULARIOS 200, 250 Y 500 EN EL SISTEMA DE CONTRATACIONES ESTATALES (SICOES), FUERA DE PLAZO SEGÚN NORMATIVA LEGAL VIGENTE
2. OBSERVACIONES ENCONTRADAS EN CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
3. OBSERVACIONES EN LOS ACTIVOS FIJOS

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS DEL INFORME N° UAI/GAM-VT-02/2025

1. OBSERVACIONES ENCONTRADAS EN EL PAGO DE BONO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD GRAVE Y MUY GRAVE
2. FALTA DE REGULARIDAD Y CONTROL EN LOS COBROS INTERMUNICIPALES
3. LIMITACIONES POR LA FALTA DE INFORMACION Y DOCUMENTACION RESPECTO A ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE DOMINIO PRIVADO Y PUBLICO QUE AFECTAN AL PRONUNCIAMIENTO DE CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS DEL INFORME N° UAI/GAM-VT-02/2025

1. CUENTAS DE PASIVO DE GESTIONES ANTERIORES SIN MOVIMIENTO
2. TRAMITES PARALIZADOS PARA LA OBTENCION DERECHO PROPIETARIO DE AREA EQUIPAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA TUANRI
3. OBSERVACIONES ENCONTRADAS EN LOS ACTIVOS FIJOS
4. INVENTARIO FINAL CERRADOS CON VARIACIONES ALMACEN DE FARMACIA DEL HOSPITAL SAN FRANCISCOS DE ASIS

	Iniciales	Rúbrica	Fecha
Hecho por:			
Revisado por:			



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI
Provincia Chapare
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Cochabamba - Bolivia

SEGUNDO SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES CUMPLIDAS DEL INFORME N° UAI/GAM-VT-01/2024

1. OBSERVACIONES ENCONTRADAS EN RECURSOS PROPIOS

SEGUNDO SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES NO APLICABLES DEL INFORME N° UAI/GAM-VT-01/2024

1. OBSERVACIONES ENCONTRADAS EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI

Villa Tunari, 23 de febrero de 2026


CDA-32-10116
AUDITOR INTERNO
GTA AUTONOMO MUNICIPAL DE VILLA

	Iniciales	Rúbrica	Fecha
Hecho por:			
Revisado por:			